

Oficina de Rentas atenderá jornada continua y sábado para brindar mejor servicio a los contribuyentes

Para atender la masiva asistencia de tuluëños que se acercaron a reclamar las facturas con el propósito de realizar el pago de Impuesto Predial Unificado e Industria y Comercio, la Alcaldía de Tuluá, amplió el horario de atención.



El día jueves y viernes los funcionarios de esta dependencia de la Administración Municipal trabajarán en jornada continua y el día sábado lo harán desde las 8:00 de la mañana hasta la 1:00 de la tarde.

“Me siento muy complacido con la respuesta de los tuluëños, eso nos indica que la inmensa mayoría están comprometidos en la construcción de la ciudad que todos anhelamos. Tuluá Enamora porque es un sueño compartido”, expresó Gustavo Vélez Román.

El Mandatario recordó que el pago oportuno de las obligaciones tributarias con el Municipio es un gana-gana, “ganan los ciudadanos con los descuentos y también ganan con la obras que se pueden financiar con los recursos aportados”.

